

3. Características socio-económicas-agrarias de la comarca

Los municipios que se analizan en este epígrafe (Mapa 2) están comprendidos en la comarca agraria de Los Pedroches (Datos del misterio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1978.), y son los siguientes: Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Cardeña, Conquista, Dos Torres, Fuente la Lancha, Guijo, Hinojosa del Duque, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Viso (El).

MAPA 2.- COMARCA DE LOS PEDROCHES

Fig. 1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PEDROCHES

Fig. 2.- INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS EN LOS PEDROCHES.

3.1 Población

La evolución de la población comarcal a lo largo del siglo XX (fig. 1)²¹ ha seguido un ritmo semejante al de la cercana comarca de La Serena^{21 bis}. Pueden distinguirse dos períodos muy diferenciados:

El primero, de crecimiento sostenido, se extiende desde comienzos hasta mediados de siglo. Registra un aumento lento, pero continuo, que se ralentiza en los últimos lustros por los avatares históricos de la Guerra Civil.

- En el segundo periodo, tras el máximo demográfico que se alcanza hacia 1950, las migraciones posteriores afectan drásticamente a las poblaciones rurales, con el consiguiente abandono de las explotaciones agropecuarias. No obstante, en la última década parece detectarse cierta recuperación o, por lo menos, una estabilización de los efectivos poblacionales.

En la actualidad la población se concentra en Hinojosa del Duque, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, que actúan como núcleos generadores de actividad económica y, al tiempo, como eje vertebrador de la comarca. Son prácticamente estos núcleos los únicos que mantienen una población joven, ya que en el resto de los municipios el 20% de población es mayor de 60 años. Las menores densidades de población coinciden con la franja nordeste de la comarca: Cardeña (3,9 hab/k M²), Santa Eufemia (6,1 hab/km²) y Guijo (6,4 hab/k M²).

Con respecto a la actividad económica general, ni siquiera los grandes núcleos, donde se concentra el sector terciario de la comarca -a los que podría añadirse el municipio de Añora-, superan la media provincial en cuanto a tasa de empleo, que sigue siendo cubierta fundamentalmente por el bloque de población masculina. Los factores que determinan esta situación son, una vez más, los debidos al tipo de actividad económica (fig. 2), el acusado envejecimiento de la población, la tardía incorporación de la población joven al mercado de trabajo y la escasa participación de la mujer fuera del ámbito doméstico. Todo ello es, a la vez, causa y efecto de un elevadísimo porcentaje de población activa dedicada a la agricultura, particularmente en las poblaciones de menor entidad, como las de Fuente la Lancha, Pedroche y Villaralto, que dedican más del 70% de sus efectivos al sector primario.

Por su parte, el nivel de instrucción de la población manifiesta las carencias de estímulos educativos y culturales de épocas precedentes. El porcentaje de analfabetos supera el 20% en Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque y Santa Eufemia, siendo superior a la media provincial en la casi totalidad de las poblaciones de la comarca. El acceso a estudios de tercer grado solamente supera la media provincial en Añora.

Todos estos factores dificultan la rápida activación económica comarcal, que gracias a las nuevas tendencias productivas y a los cambios en la orientación de las explotaciones agrarias, apuntan a una mejoras que podrían hacerla sobresalir entre otras comarcas de características similares.

3.2. Sector agrario

3.2. I. Utilización del suelo

El espacio agrario de Los Pedroches se inscribe en el área de agricultura mediterránea. El 97% de la superficie geográfica (360.438 Ha) se halla calificada como superficie agraria, mientras que tan sólo un 3% se encuentra ocupada por espacios improductivos, entendiendo por tales aquellos terrenos no susceptibles de ningún aprovechamiento agrario (lagunas, embalses, ríos, núcleos urbanos, infraestructuras viarias, pedregales, etc.) (fig. 3). La distribución superficial en 1990 es la siguiente:

Distribución superficial	Ha	%
Superficie agraria cultivada	110.207	30,57
Superficie agraria no cultivada	239.172	66,36
Terreno improductivo	11.059	3,07
Superficie geográfica	360.428	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura. Elaboración propia.

El predominio de la superficie agraria no labrada frente a la cultivada se explica, en parte, por la baja fertilidad de los suelos y su escaso rendimiento agrícola, y, correlativamente, por la mayor rentabilidad obtenida de los aprovechamientos ganaderos.

Fig. 3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COMARCAL DE LOS PEDROCHES SEGÚN LOS APRVECHAMIENTOS DEL SUELO

La superficie labrada se organiza en torno a una agricultura típicamente de secano, con claro predominio de los cereales (3/4 partes) y el olivar (1/4 parte), y que se reparte así:

- Cultivos herbáceos. Ocupan 44.113 Ha, que suponen el 40% del total de superficie agraria cultivada, mayoritariamente de secano, sobre todo cereales de

invierno (trigo, avena, cebada) y en menor medida las leguminosas grano y algunos cultivos forrajeros. El barbecho, por su parte, ocupa casi otra tanta superficie (40.747 Ha, que equivalen al 37% del espacio dedicado a labranza).

TABLA I. DISTRIBUCIÓN SUPERFICIAL DE LA TIERRA (Ha) EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES

Municipios	Cultiv. herbá.	Barbe.	Cultivos leñosos	Prados	Pastiza	Monte maderab.	Monte Abierto	Monte leñoso	Erial a pasto	Terreno improd.	Sup. no agric.	Ríos y Lagos	Superf. municipa.	
Alcaracejos	1.026	1.523	3.801		3.010		4.730	3.020	151	120	450	80	17.911	
Añora	946	744	549		4.240		3.387	826		96	255	28	11.068	
Belalcázar	9.015	7.989	621		10.543	600	2.500	653	2.560	100	898	84	35.563	
Cardeña	769	499	34		1.690	4.510	37.020	5.300		348	995	24	51.189	
Conquista	186	156	8		170		3.315			25	120	8	3.988	
Dos Torres	2.964	2.589	21		3.310		3.689			153	82	50	12.858	
Fuent la Lancha	423	297	20									21		761
Guijo	800	259	26		140		5.050	240		10	202	30	6.757	
Hinojosa del Duque	16.211	16.801	2.530		1.590		13.493			600	872	1.282	65	53.444
Pedroche	1.266	950			2.000		7.216		335		264	77	12.108	
Pozoblanco	404	990	11.720		3.751		12.364	2.692		117	534	200	32.772	
Santa Eufemia	3.935	945	196		2.816		7.829	2.992			100	63	18.876	
Torrecampo	1.260	1.813	80		355		14.515	1.000	73	110	540	25	19.771	
Villanueva de Córdoba	881		4.544		2.577		28.445	4.799		125	1.128	25	42.524	
Villanueva del Duque	977	878	941		210	595	9.627		180	22	318	32	13.780	
Villaralto	450	1.557	94	8								219		2.328
Viso	2.600	2.757	162		9.964		8.055	380	60		360	402		24.720
TOTAL	44.113	40.747	25.347	8	46.366	5.705	161.232	21.902	3.959	2.098	7.768	1.193		360.438
PORCENTAJE	12,24	7,03	7,04	0,00	12,86	1,58	44,73	6,08	1,10	0,58	2,16	0,33		100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura, 1990. Elaboración propia.

TABLA II. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA TIERRA (Ha) EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES

Municipios	Cultivos herbáceos	Barbecho	Cultivos leñosos	Prados	Pastizal	Monte maderab.	Monte Abierto	Monte leñoso	Erial a pasto	Terreno improd.	Sup. no agric.	Ríos y Lagos	Superf. municipa.
Alcaracejos	5,73	8,50	21,22	0,00	16,81	0,00	26,41	16,86	0,84	0,67	2,51	0,45	17.911
Añora	8,55	6,72	4,96	0,00	38,31	0,00	30,57	7,46	0,00	0,87	2,30	0,25	11.068
Belalcázar	25,35	22,46	1,75	0,00	29,65	1,69	7,03	1,84	7,20	0,28	2,53	0,24	35.563
Cardeña	1,50	0,97	0,07	0,00	3,30	8,81	72,32	10,35	0,00	0,68	1,94	0,05	51.189
Conquista	4,66	3,91	0,20	0,00	4,26	0,00	83,12	0,00	0,00	0,63	3,01	0,20	3.988
Dos Torres	23,05	20,14	0,16	0,00	25,74	0,00	28,69	0,00	0,00	1,19	0,64	0,39	12.858
Fuent la Lancha	55,58	39,03	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,76	0,00	761
Guijo	11,84	3,83	0,38	0,00	2,07	0,00	74,74	3,55	0,00	0,15	2,99	0,44	6.757
Hinojosa del Duque	30,33	31,44	4,73	0,00	2,98	0,00	25,25	0,00	1,12	1,63	2,40	0,12	53.444
Pedroche	10,46	7,85	0,00	0,00	16,52	0,00	59,60	0,00	2,77	0,00	2,18	0,64	12.108
Pozoblanco	1,23	3,02	35,76	0,00	11,45	0,00	37,73	8,21	0,00	0,36	1,63	0,61	32.772
Santa Eufemia	20,85	5,01	1,04	0,00	14,92	0,00	41,48	15,85	0,00	0,00	0,53	0,33	18.876
Torrecampo	6,37	9,17	0,40	0,00	1,80	0,00	73,42	5,06	0,37	0,56	2,73	0,13	19.771
Villanueva de Córdoba	2,07	0,00	10,69	0,00	6,06	0,00	66,89	11,29	0,00	0,29	2,65	0,06	42.524

Villanueva del Duque	7,09	6,37	6,83	0,00	1,52	4,32	69,86	0,00	1,31	0,16	2,31	0,23	13.780
Villaralto	19,33	66,88	4,04	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,41	0,00	2.328
Viso	10,51	11,14	0,65	0,00	40,27	0,00	32,56	1,54	0,24	0,00	1,46	1,62	24.740

Fuente: Ministerio de Agricultura, 1990. Elaboración propia.

- Cultivos leñosos. Se extienden sobre 25.347 Ha (23%) y corresponden casi en su totalidad a olivares. El cultivo de éstos se halla limitado a las áreas de suelos pardos sobre granitos y pizarras. Gran parte del olivar sobrepasa los cien años y casi la mitad se encuentra en estado de semiabandono

Los municipios con mayor dedicación al cultivo se corresponden con los del antiguo señorío de Belalcázar (Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque y Villaralto), área de mejores condiciones agronómicas y situada en el sector más llano y menos elevado de la zona.

El aprovechamiento de la tierra más característico de la comarca es de carácter mixto, con alternancia de pasto y labor en régimen extensivo, entendiendo como tal laboreo el de periodicidad comprendida entre el tercio y el décimo. La rotación básica suele ser: barbecho-cereal dos o tres años de poso.

Las 239.172 Ha de superficie agraria no labrada se distribuyen según el cuadro siguiente:

Superficie agraria no labrada	Ha	%
Prados naturales	8	0,00
Pastizales	46.366	19,39
Monte maderable	5.705	2,39
Monte abierto	161.232	67,41
Monte leñoso	21.902	9,16
Erial a pastos	3.959	1,66

Las 8 Ha de prados naturales se encuentran en el municipio de Villaralto y su aportación porcentual resulta casi despreciable.

El pastizal desarbolado puede interpretarse como nexo natural entre la superficie labrada y no labrada. Su productividad depende de la pluviometría anual, según que las lluvias otoñales sean tempranas (en cuyo caso el pasto se desarrolla de tal forma que se puede disfrutar en otoño e invierno) o tardías (el pasto no crece hasta finales del invierno, con lo que su aprovechamiento se retrasa dos o tres meses). Las mejores tierras son destinadas al ganado vacuno (preferentemente raza frisona), aunque la mayoría de estos pastizales son aprovechados por la cabaña ovina.

El dato más significativo es el predominio del monte abierto. Éste se identifica con los "pastizales arbolados" que, singularizados por el encinar adehesado, soportan la carga ganadera y caracterizan el paisaje agrario pedrocheño. Sus pastos son aprovechados de octubre a mayo, en años de pluviometría normal, y se destinan según sus calidades al ganado vacuno (razas retinta, charolés, pardo alpina y frisona) y al ovino, con una carga ganadera que se estima en una oveja/Ha y 0,20 cabezas de vacuno/Ha. La bellota es objeto de aprovechamiento por las piaras de cerdos (montanera).

Dentro del monte leñoso se integran los espacios forestales de coníferas y frondosas, que tienen su mayor extensión en el municipio de Cardeña (5.300 Ha), donde se llevó a cabo la repoblación forestal a partir de 1950.

Existen diferencias intracomarcas derivadas de condicionantes agronómicos, económicos y sociales, todos ellos, a su vez, matizados por el paso de la historia. Así, por ejemplo, cabe destacar que, si bien dentro del área jurisdiccional de los antiguos señoríos el porcentaje de tierras destinadas al cultivo es diferente (mayor en el de Belalcázar que en el de Santa Eufemia), el uso que se hace de ellas es análogo. A su vez, ambas se diferencian de la subcomarca centro-oriental principalmente por la mayor extensión que alcanza en esta última el "pastizal arbolado", lo cual está íntimamente relacionado con la condición de jurisdicción realenga que históricamente tuvo. Ya se señaló, en efecto, cómo en los señoríos se favoreció el aclaramiento del encinar para ampliar los espacios de labor, así como para aumentar la superficie de pasto para los rebaños trashumantes; sin embargo, en el realengo, donde más se dejó sentir el peso de las ordenanzas comunales sobre la custodia del encinar, se ha propiciado su conservación.

El régimen de los aprovechamientos ha definido, pues, la orientación agraria de cada subcomarca: la occidental hacia los cultivos cerealísticos y la centro-oriental hacia los ganaderos. Todo ello, sin embargo, coexistiendo o colindando con el dilatado encinar.

3.2.2. Aprovechamientos ganaderos

Los Pedroches constituyen una comarca de marcada vocación ganadera (tabla 111), condicionada por los ya comentados elementos ecológicos e históricos. Tras la desamortización civil la cabaña comarcal acusó la disminución de pastos y sin embargo experimentó un progresivo auge. Entre los factores que motivaron esta recuperación cabe mencionar la construcción del ferrocarril Peñarroya-Puertollano (1907), que conectaba la comarca con Córdoba y Madrid, permitiendo la exportación del ganado hasta los grandes centros de consumo. Posteriormente, a partir de 1950, el éxodo migratorio de campesinos y, correlativamente, el descenso de la aparcería, acarrearon una disminución de la superficie cultivada, ampliándose la de pastos con el consiguiente incremento de la cabaña ganadera.

La evolución del censo ganadero comarcal entre 1970 y 1986, y el desglose municipal correspondiente a esta última fecha, aparecen en el cuadro y tabla siguientes:

Especies ganaderas	1970	1974	1978	1982	1986
Bovino	20.553	25.680	29.812	49.958	63.675

Ovino	376.190	381.368	406.619	312.417	345.068
Caprino	17.125	12.146	10.360	10.658	11.865
Porcino	36.461	44.192	62.273	59.541	71.372
Equino	9.022	6.064	4.134	4.262	4.301

Fuente: Ministerio de Agricultura. Elaboración propia.

TABLA III. CENSO GANADERO COMARCAL (1986). NÚMERO DE CABEZAS DE CADA ESPECIE

Municipio	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino
Alcaracejos	1.380	3.860	200	1.410	64
Añora	1.987	5.610	140	2.498	117
Belalcázar	2.658	43.995	721	1.669	308
Cardeña	11.194	42.390	1.014	15.354	606
Conquista	702	3.800	0	2.802	40
Dos Torres	2.694	15.000	200	990	200
Fuenta la Lancha	430	492	118	675	26
Guijo	577	9.243	242	2.088	45
Hinojosa del Duque	1.880	69.600	670	4.179	358
Pedroche	2.903	21.511	340	4.403	562
Pozoblanco	12.740	14.825	275	5.674	814
Santa Eufemia	697	25.627	1.385	833	151
Torrecampo	2.211	22.227	466	1.933	80
Villanueva del Córdoba	15.072	18.160	1.790	16.922	713
Villanueva del Duque	2.791	6.557	442	3.064	180
Villaralto	701	4.418	23	1.181	20
Viso	3.058	37.753	3.839	6.417	17
TOTAL	63.675	345.068	11.865	71.372	4.301
Provincia de Córdoba	121.230	504.304	69.752	153.213	

Fuente: Ministerio de Agricultura. Elaboración propia

Su representación gráfica se muestra en la figura 4 y los datos más relevantes que aporta son:

- La carga ganadera de la comarca ha experimentado un progresivo aumento, pasando de 68.768 U.G. en 1970 a 116.993 U.G. en 1986 (figs. 5 y 6). Este crecimiento no ha sido proporcional entre todas las especies, sino que unas se han desarrollado en detrimento de otras.
- La cabaña bovina es la que presenta una mayor continuidad en su incremento, que coincide con la evolución registrada en la provincia de Córdoba, de la que supone un 52,52%. En el sector occidental predominan las razas de ordeño, preferentemente la frisona, en prácticas intensivas con régimen de estabulación ante la falta de tierras, dedicadas mayoritariamente al cultivo cerealístico. Sin embargo en la región oriental es el vacuno de aptitud cárnicamente el mayoritario. Aquí la raza autóctona dominante ha sido la retinta, aunque en la actualidad se ha introducido parda-alpina y charolesa. En toda la comarca casi el 50% de los efectivos corresponden a la raza frisona, en explotaciones de mínima base territorial, mientras que las razas de carne (la retinta supone el 20%) se asientan en las de mayor tamaño (latifundios). El bovino de ordeño se halla muy concentrado en torno a Pozoblanco, donde radica una cooperativa que permite la comercialización de la leche.
- La especie ovina registra un ligero crecimiento hasta 1978, momento en el que retrocede coincidiendo con el avance del ganado vacuno, para posteriormente experimentar otra leve recuperación. Predomina la raza merina, con casi el 80% de los efectivos, seguida de la manchega y de sus diversos cruzamientos (con Fleischschaf y Landschaf). La explotación se realiza en régimen de pastoreo extensivo, supeditándose en la subcomarca occidental al cultivo cerealista y plegándose en la oriental a la primacía de las especies bovina y porcina.
- El caprino, tras un pequeño retroceso hasta 1978, tiende en la actualidad a estabilizarse. Su continuidad parece asegurada porque sus rebaños no son independientes, sino que coexisten con los de ovejas.
- El ganado porcino registra una leve recuperación tras la evolución regresiva experimentada entre 1978 y 1982, y que fue consecuencia tanto de la saturación de la carne de cerdo en los mercados nacionales cuanto de las repercusiones de la peste africana. Predomina la raza ibérica, si bien algunos animales censados como tal son el resultado de cruces con razas alóctonas (Landrace y Duroc Jersey). Tradicionalmente su explotación se encuadra dentro del régimen extensivo.

Fig. 4. EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA GANADERA (UNIDADES GANADERAS) DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES EN EL PERÍODO DE 1970-1986.

Fig. 5. COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA CABAÑA GANADERA (UNIDADES GANADERAS) EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES (1986)

Fig. 6. COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA CABAÑA GANADERA (UNIDADES GANADERAS) EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES (1986).

3.2.3. Estructura de las explotaciones agrarias

Según los datos del Censo Agrario 1982, los 17 municipios comprendidos en el área de Los Pedroches presentan 6.990 explotaciones, que suponen el 13,95% del total provincial. Si se tiene en cuenta que la superficie comarcal equivale al 26% de la provincia, el primer dato a considerar es que el tamaño de las explotaciones supera la media provincial.

Desde 1962 se viene experimentando una disminución en el número de estas explotaciones, debido principalmente, al éxodo rural. Esta reducción ha sido más acusada sobre los terrazgos cerealistas, en la zona occidental, mientras que en el área centro-oriental, de orientación ganadera, ha sido más sostenida. En ambas zonas, y como consecuencia de esta emigración, se ha incrementado el tamaño medio de las explotaciones subsistentes.

La tabla IV presenta el número de explotaciones (con o sin tierra), así como su tamaño medio y número de parcelas. Se puede apreciar cómo el tamaño medio comarcal (47,2 Ha) es casi el doble del provincial (24,5), tal como se mencionaba al principio. A cada una de las explotaciones le corresponde una media de 3,9 parcelas, si bien existe una gran heterogeneidad interna, de forma que el mayor grado de parcelación municipal se presenta en los términos localizados en el sector occidental, especialmente en Santa Eufemia, Fuente la Lancha y Villanueva del Duque. La superficie media de las parcelas es de 12,2 Ha, que, como es de esperar, varía de forma inversa al grado de fragmentación de las explotaciones.

TABLA IV. NÚMERO, TAMAÑO Y FRAGMENTACIÓN DE LAS EXPLORACIONES CENSADAS EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES

Municipios	Núm de explotaciones							
	Total	c/Tierra	s/Tierra	Superficie total (Ha.)	Tamaño medio explot.	Total de parcelas	Número medio parcelas	Tamaño medio parcela
Alcaracejos	414	413	1	16.218	39,2	1.861	4,5	8,7
Añora	333	329	4	8.531	25,6	792	2,4	10,6
Belalcázar	594	579	15	31.638	53,3	2.169	3,7	14,2
Cardeña	335	334	1	49.242	147,0	576	1,7	85,2
Conquista	132	119	13	4.845	36,7	269	2,3	16,2
Dos Torres	377	377		12.154	32,2	1.230	3,3	9,9
Fuenta la Lancha	79	78	1	376	4,8	681	8,8	0,5
Guijo	184	181	3	5.684	30,9	862	4,8	6,5
Hinojosa del Duque	941	940	1	45.648	48,5	4.139	4,4	11,0
Pedroche	368	345	23	10.554	28,7	839	2,4	11,8
Pozoblanco	837	832	5	32.035	38,3	1.689	2,2	18,9
Santa Eufemia	253	247	6	21.204	83,8	2.036	8,2	10,2
Torrecampo	277	267	10	19.006	68,6	943	3,5	19,4
Villanueva del Córdoba	673	673		32.948	49,0	1.141	1,7	28,9
Villanueva del Duque	466	462	4	12.871	27,6	4.111	8,9	3,1
Villaralto	425	423	2	1.571	3,7	2.242	5,3	23,9
Viso	302	275	27	25.433	84,2	969	3,5	12,2
TOTALES	6.990	6.874	116	329.958	47,2	26.552	3,9	8,4
Provincial	50.106	49.518	588	1.227.244	24,5	145.250	2,9	
Porcentaje aportado	13,95	13,88	19,73	26,89		18,28		

TABLA V. NÚMERO DE EXPLORACIONES CENSADAS SEGÚN SU SUPERFICIE TOTAL. COMARCA DE LOS PEDROCHES.

A. DISTRIBUCIÓN GENERAL

	Núm total de explot.	= 0,1 a <5 Ha	= 5 a <10 Ha.	= 10 a <20 Ha.	= 20 a <50 Ha.	= 50 a <100 Ha.	= 100 Ha.
Alcaracejos	413	167	62	41	59	39	45
Añora	329	156	39	47	36	24	27
Belalcázar	579	169	108	99	84	32	87
Cardeña	334	25	18	43	87	55	106
Conquista	119	70	13	15	8	6	7
Dos Torres	377	169	67	59	39	21	22
Fuenta la Lancha	78	61	5	9	3		
Guijo	181	85	30	33	11	6	16
Hinojosa del Duque	940	247	171	162	155	103	99
Pedroche	345	114	64	54	61	33	19

Pozoblanco	832	150	155	176	160	111	80
Santa Eufemia	247	83	53	40	27	13	31
Torrecampo	267	91	32	23	45	29	47
Villanueva del Córdoba	673	128	103	104	153	95	90
Villanueva del Duque	462	161	94	73	77	34	23
Villaralto	423	326	63	26	8		
Viso	275	95	30	32	35	21	62
TOTALES	6.874	2.297	1.107	1.036	1.048	625	761
PORCENTUALES	100	33,42	16,10	15,07	15,25	9,09	11,07

B. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

	Núm total de explot.	= 0,1 a <10 Ha	Porcentaje	= 10 a <100 Ha.	Porcentaje	= 100 Ha.	Porcentaje
Alcaracejos	413	229	55,45	139	33,66	45	10,90
Añora	329	195	59,27	107	32,52	27	8,21
Belalcázar	579	277	47,84	215	37,13	87	15,03
Cardeña	334	43	12,87	185	55,39	106	31,74
Conquista	119	83	69,75	29	24,37	7	5,88
Dos Torres	377	236	62,60	119	31,56	22	5,84
Fuenta la Lancha	78	66	54,62	12	15,38	0	0,00
Guijo	181	115	63,54	50	27,62	16	8,84
Hinojosa del Duque	940	418	44,47	423	45,00	99	10,53
Pedroche	345	178	51,59	148	42,90	19	5,51
Pozoblanco	832	305	36,66	447	53,73	80	9,62
Santa Eufemia	247	136	55,06	80	32,39	31	12,55
Torrecampo	267	123	46,07	97	36,33	47	17,60
Villanueva del Córdoba	673	231	34,32	352	52,30	90	13,37
Villanueva del Duque	462	255	55,19	184	39,83	23	4,98
Villaralto	423	389	91,96	34	8,04	0	0,00
Viso	275	125	45,45	88	32,00	62	22,55
TOTALES	6.874	3.404		2.709		761	

Fuente: Censo Agrario 1982. INE. Elaboración propia

TABLA VI. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA MUNICIPAL EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA

	RÉGIMEN DE TENENCIA								
	Superficie Exportaciones	Propiedaes	%	Arrendam.	%	Aparcería	%	Otros	%
	(Ha.)	(Ha.)		(Ha.)		(Ha.)		(Ha.)	
Alcaracejos	16.218	12.778	78,8	2.907	17,9	528	3,3	5	0,0
Añora	8.531	5.765	28,6	2.437	28,6	256	3,0	72	0,8
Belalcázar	31.638	20.283	24,1	7.610	24,1	2.598	8,2	1.148	3,6
Cardeña	49.242	37.979	12,5	6.167	12,5			5.096	10,3
Conquista	4.845	3.972	17,1	827	17,1	46	0,9		
Dos Torres	12.154	7.365	31,3	3.809	31,3	952	7,8	28	0,2
Fuenta la Lancha	376	221	31,6	119	31,6	36	9,6		
Guijo	5.684	4.303	20,7	1.176	20,7	205	3,6		
Hinojosa del Duque	45.648	30.965	25,4	11.601	25,4	2.424	5,3	657	1,4
Pedroche	10.554	6.387	38,6	4.076	38,6	91	0,9		
Pozoblanco	32.035	27.052	13,8	4.419	13,8	565	1,8		

Santa Eufemia	21.204	15.884	23,0	4.879	23,0	441	2,1			
Torrecampo	19.006	13.254	28,1	5.332	28,1	160	0,8	260	1,4	
Villanueva deCórdoba	32.948	28.790	9,2	3.039	9,2	1.017	3,1	102	0,3	
Villanueva del Duque	12.871	9.795	20,4	2.631	20,4	445	3,5			
Villaralto	1.571	1.566	0,4	6	0,4					
Viso	25.433	12.587	40,2	10.222	40,2	2.624	10,3			
TOTALES	329.958	238.946		71.257		12.388			7.368	
PORCENTAJES	100	72,42		21,60		3,75			2,23	

Fuente: Censo Agrario, 1982. Elaboración propia.

Fig. 7. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA MUNICIPAL EN LA COMARCA DE LOS PEDROCHES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA.

En la tabla V se expone el número de explotaciones con tierra según su superficie total. Lo más destacable es que casi la mitad de las explotaciones con tierra (49,52%) son menores de 10 Ha, seguidas de las de rango intermedio (entre 10 y 1.00 Ha, 39,41 %) y, por último, de las mayores de 1.00 Ha (1,07 %), que podrían entenderse como latifundios. Teniendo en cuenta estos datos, y considerando como explotaciones minifundistas a las menores de 10 Ha, podría decirse de Los Pedroches que se trata de una comarca minifundista con ciertas pinceladas latifundistas. Sin embargo, son las explotaciones de tamaño intermedio las que ocupan el mayor porcentaje de la superficie, hasta el punto de que se las puede considerar como el sostén de la economía agraria pedrocheña (las explotaciones menores de 10 Ha tan sólo ocupan el 6% de la superficie comarcal).

3.2.4. Regímenes de tenencia

La distribución porcentual de la superficie agraria que se acoge a los diferentes regímenes jurídicos en cada municipio se ofrece en la tabla VI, correspondiendo a los niveles comarcal y provincial los siguientes porcentajes:

Régimen de tenencia	Comarca de Los Pedroches	Provincia de Córdoba
Propiedad	72,42	74,55
Arrendamiento	21,60	16,68
Aparcería.....	3,75	2,75
Otros	2,23	6,02

Fuente: Censo Agrario 1982. I.N.E. Elaboración propia.

Predomina la tenencia en propiedad (fig. 7), con valores muy similares a los de la provincia de Córdoba. Sin embargo, los porcentajes de arrendamiento y aparcería son superiores. Como ya se comentó en apartados anteriores, históricamente la aparcería supuso un elemento clave en las explotaciones agrarias medianas y grandes, especialmente de la región occidental de la comarca, pero diversos factores (disminución de los rendimientos por laboreo excesivo, necesidad de recurrir a la mecanización, pérdida de la significación cerealista de la comarca por el incremento de productividad en otras regiones, etc.) originaron la emigración de los aparceros. La crisis de este sistema supuso, en cierto modo y junto a otras causas, el reforzamiento de la explotación directa y por arrendamiento, siendo esta última modalidad la que ha experimentado un mayor incremento.

21) Fuente: I.N.E. (1991): Elaboración propia. 21

22) VALERO, A., et al. (1993): "La Serena". Cuadernos de la Trashumancia, núm. 5, ICONA